

Totalitarismo nacionalista

Índice

Totalitarismo nacionalista MARITA RODRÍGUEZ	1
Carta al Director de La Vanguardia EDUARDO GOLIGORSKY	2
Reflexiones sobre Cataluña RAFA NÚÑEZ	3
Rincones impertinentes	4
- ¿Cómo meter 4 elefantes en un 600?	
- SOS (racismo)	
- <i>Trias, deixa triar!</i>	
Actividades de la Asociación (julio 2012-Abril 2013)	5
Las víctimas somos nosotros (y más lo vamos a ser en el futuro) ANTONIO ROIG	6
Obituario	6
Convocatoria inminente	6

Mientras los distintos gobiernos que ha tenido la democracia española se dedicaban a pactar con CIU –antes de hacerlo con el principal partido de la oposición para llegar a acuerdos mínimos imprescindibles para el correcto funcionamiento de cualquier Estado–, esta coalición iba diseñando su estrategia de separación de España contaminando cualquier parcela de poder a golpes de prebendas y subvenciones. Con Pujol a la cabeza como el gran ideólogo, pero seguido y fuertemente imitado por la izquierda. Durante largos años, su muy celebrada moderación era solo la formulación de un deseo –de todos los pusilánimes– bastante alejado de la realidad. Basta con hacer un repaso de declaraciones, de discursos, de decretos y leyes aprobadas durante sus mandatos, para descubrir que acabaría apoyando la secesión.

En nuestra sociedad de consumo, el que quiere vender su producto tiene que creer en su bondad y promocionarlo. Eso han hecho los nacionalistas catalanes: han promocionado una Cataluña, excluyente, etnicista y monolingüe (alejada de la realidad y de la legalidad), la han envuelto con mitos, victimismo y falso progresismo –versus una pérfida España opresora y arcaizante–, se han gastado una suma ingente en imagen y la han lanzado al mercado sin competencia. El producto España constitucional es un mejor producto, pero nadie lo ha promocionado y los responsables de venta (los distintos gobiernos centrales) han permitido que la competencia gaste una fortuna en denigrarlo.

Pero fue Rodríguez Zapatero y sus gobiernos durante sus dos legislaturas los que, contra toda lógica, se dedicaron a promocionar los delirios nacionalistas y a apoyar sus reivindicaciones hasta la ilegalidad, rompiendo todo atisbo de la igualdad que tanto predicaban. Alentó un Estatuto que los ciudadanos no pedían, que resultó ser anticonstitucional y que ha radicalizado a una parte importante de la sociedad catalana en contra de España y de todo lo español. El propio presidente explícitamente defendió lo indefendible: las multas lingüísticas a los comerciantes que optan por el español y el modelo de inmersión obligatoria que practica la Generalitat –que afecta solo a los escolares españolhablantes ya que los catalanohablantes simplemente reciben la instrucción en su lengua–, posicionándose en contra de las sentencias del TC y del TS.

Detrás de él, Carme Chacón, cabeza de lista de los socialistas en Cataluña durante las últimas elecciones generales, sentenció que el modelo de inmersión era intocable, aunque también lo avaló Jorge Fernández Díaz, nº 1 por el PPC para el Congreso de Diputados y actual ministro de Interior –¿en quién confiar para que se garantice la ley y los derechos fundamentales? Algún día tendrán que pedir perdón por tanta ignominia.

El líder del PSOE, Pérez Rubalcaba, haciendo alarde de desconocimiento del abc del derecho, dijo –y por el momento, no ha rectificado– que en Cataluña no se puede ir en contra de la voluntad de los catalanes (¿la del 36% que votó a favor del Estatuto de 2006?) y que habrá que modificar leyes que se adapten a ella. Debería saber él que eso no es posible; que habría que cambiar la propia Constitución pues ésta y el Tribunal que la interpreta están por encima de esa supuesta voluntad.

Tanta comprensión con el nacionalismo y tanta dejación en la defensa del bien común y del principio de igualdad han propiciado que en Cataluña se instale un totalitarismo étnico-lingüístico y un clima de insurrección, alentado desde las Instituciones, de consecuencias imprevisibles. No es de extrañar el número creciente de separatistas y la pasmosa falta de conciencia sobre los derechos de la comunidad españolhablante (que además constituye el grueso de la clase trabajadora más desfavorecida); en particular sobre su derecho a recibir enseñanza en su lengua.

Resulta que la Generalidad establece que los escolares no se pueden separar por lengua materna, como se hace en otras autonomías y en los países de nuestro entorno con cooficialidad lingüística. Por otro lado, las sentencias del TC, TS y TSJC dejan claro que no se puede prescindir del castellano como lengua vehicular. La lógica determina que para conciliar ambos mandatos, todos los alumnos debieran recibir instrucción en ambas len-

guas oficiales en proporción equilibrada. En cambio la lógica nacionalista entiende que los niños catalano-hablantes tienen el derecho garantizado de recibir toda la instrucción en su lengua, mientras que los español-hablantes han de ser inmersiónados y sufrir una sustitución lingüística.

Esa práctica es ilegal a todas luces, pero la clase política (excepto C's, UpyD y PP), la presenta como un modelo aceptado con agrado por la comunidad castellanohablante. ¡Cualquiera expresa su descontento! El derecho parece haberse torcido también para adaptarse a los delirios nacionalistas y queda reducido a los padres que soliciten expresamente bilingüismo, después de pasar un larguísimo calvario yendo de tribunal en tribunal, gastando energías y dinero. Pero hete aquí que las últimas sentencias del TSJC obligan a toda la clase donde haya una petición de bilingüismo. ¡Nueva exhibición de victimismo! ¡Eso sí que no! ¡Ello obliga a muchos alumnos que no lo solicitan!, ¡ipobrecitos! Ya se sabe que el bilingüismo catalán-inglés es un objetivo a alcanzar algún día por el beneficio que supone para el futuro del niño, pero el catalán-español es un perjuicio inaceptable.

Por tanto, a la airada declaración institucional de insu-

misión –algo que viene siendo costumbre en una total e incomprensible impunidad–, la consejera de educación, Irene Rigau, añade un rosario de perlas: "... exige unos costes muy elevados y quien los afronta debe ser un militante muy fuerte"... "Creo que la mayoría de padres no quieren que sus hijos lo pasen mal en la escuela"... "Los alumnos son más flexibles y tolerantes que algunos padres".

La presión es tan fuerte para que uno renuncie a sus derechos –si no forman parte del código nacionalista–, que cuando alguien osa ejercerlo es tildado poco menos que de militante extremista. ¿Por qué un niño habría de pasarlo mal en la escuela si su padre solicita educación bilingüe? Mucho me temo que la Consejera esté implícitamente incitando al resto del colegio para que acosen al menor, y que esté llamando inflexibles e intolerantes a sus atrevidos padres.

Creo que queda claro por qué no hay una demanda masiva de la comunidad castellano-hablante e incluso de la catalano-hablante. ¡Que pruebe a abrir un colegio público bilingüe de las dos lenguas oficiales y otro con español como única lengua vehicular, sin forzar a nadie...!

MARITA RODRÍGUEZ

Carta al Director de La Vanguardia

Señor Defensor del Lector:

Le adjunto este artículo ("Faltan las 40 vírgenes") publicado por Libertad Digital en el que procuro demostrar que, contrariamente a lo que usted sostiene, las informaciones políticas que aparecen en "La Vanguardia" están impregnadas por la opinión sectaria que impone la dirección de ese diario.

Como podrá comprobar en la hemeroteca, fui colaborador asiduo de La Vanguardia desde 1982 hasta el 2000, y durante ese lapso me brindaron su afecto y su tolerancia con mi heterodoxia tanto el casi paternal Manuel Ibáñez Escofet como Lluís Foix. José Antich nos despidió a Francisco L. de Sepúlveda, al hoy recuperado Juan José López Burniol y a mí. Poco después nos siguió el insumiso Manuel Trallero. Un símbolo de la decadencia de ese diario es el hecho de que la columna que ocupaba un escritor de la talla de Baltasar Por-

cel (con quien tuve el placer de polemizar públicamente) la usurpe ahora la panfletista profesional Pilar Rahola.

Sigo leyendo con respeto a Foix, a quien he elogiado recientemente en otros artículos porque sus escritos reflejan la preocupación e incluso el miedo que despierta en un catalanista racional y responsable la amenaza que el populismo y la política de movilizaciones masivas implica para la libertad individual y la libertad de pensamiento.

Lo saluda atentamente,

EDUARDO GOLIGORSKY



Reflexiones sobre Cataluña

Lo que sucede en Cataluña no me coge de sorpresa; es más, las dos últimas veces que he estado allí me he deprimido bastante con el ambiente que se respira (ese que se capta en los boletines o "partes" informativos de "Catalunya ràdio" (i24 h. sin pausa!), en la práctica totalidad de la prensa y otros medios (...)) y hasta en la "estética" en la indumentaria de los cachorros nacionalistas y de cierta clase media. No me impresiona la multitud (de los manifestantes), que tampoco no es tanta si se compara con el porcentaje de ciudadanos silenciados o enmudecidos desde hace tanto, como tampoco me impresionan ni me asustan las multitudes, aún mayores, que se congregan en las visitas del Papa al cornetín de los obispos y de las sectas catecúmenicas; lo que me asusta es que ese 8 ó 9 por ciento de la población catalana que ocupó las calles de Barcelona el 11 de septiembre viene "ocupando" con carácter excluyente y apropiación indebida e ilegítima las instituciones públicas y la vida política desde hace décadas; lo que

me asusta e indigna es ese secuestro alevoso del concepto constitucional de ciudadanía que se ha convertido en lo políticamente correcto, la estigmatización de quien discrepa, la siniestra dinámica de los nacionalismos que atrapan a la sociedad en el perverso círculo de Ignatieff (si no eres catalanista eres españolista).

La pregunta, que me ha llegado a obsesionar, es siempre la misma, la misma que me hago asimismo, a diario, con la situación política, económica y social a las que nos hemos visto arrastrados: ¿Cómo es posible haber llegado hasta aquí? ¿Qué responsabilidades y, sobre todo, qué complicidades, inhibiciones, silencios, cobardías, relativismos, manipulaciones, chantajes y engaños o autoengaños, lo han permitido? Por esto mismo, por haber llegado hasta aquí con la sensación de que durante décadas nos venimos deslizando por este tobogán, es por lo que cada vez me siento más frustrado con los años que dediqué, durante un

tiempo en cuerpo y alma, al movimiento antifranquista (en el PTE y en Asamblea de Catalunya en Cataluña). Mi frustración ha ido a más a medida que ha ido creciendo mi conciencia de que no estaba contribuyendo ni al antifranquismo ni al socialismo ni a la democracia, sino a alimentar ese monstruo insolidario y antidemocrático que pertenece a la misma familia de los nacionalismos lombardos de las regiones ricas europeas, de los ricos que niegan el carácter redistributivo de la fiscalidad, de los que en tiempos de crisis (como en 1898) reclaman un trato diferencial y afirman descaradamente que su estatus nacional (sus privilegios) se encuentra amenazado por los parásitos y pobres del Sur.

Pero, además de fenómeno reaccionario europeo, tiene de específicamente español el que con ese discurso han venido queriendo exorcizar desde finales del siglo XIX la amenaza que ha significado para el estatus de los ricos y de los de



del Sur que eran portadores del desorden y de la revolución, como las ratas eran portadoras de la peste negra. Xarnego y maketo han estado históricamente asociados al "rebombori", al desorden social y moral y a la degeneración del gen catalán (o vasco). Pero es que incluso en los

años luminosos del combate por la democracia (eso creíamos) de 1973-1976, esa xenofobia con el fenómeno "xarnego" o español me alcanzó de lleno, nos alcanzó, sin que nos revolviéramos por respeto a la "cuestión nacional". José L. López Bulla lo describe muy bien en "Cuando hice las maletas". Hablamos siempre de xarnego (español) por diferenciación tanto del supuesto "autóctono" (el de los genes) como también del "converso" ("integrado"). El debate sobre estas cuestiones, sobre todo en revistas del PSUC y de gente próxima, de los 60 y 70, es tan abundante como ilustrativo de lo que hoy está pasando.

Las clases medias y los que se asimilan a los bienestantes (los aspirantes al "somni català" pujolista o a los ricos del Norte) acaban repudiando y culpando de sus propios males y derroches a los pobres del imaginario social, que en Cataluña son los "foranis" (internos -xarnegos- o externos -españoles-), es decir, los españoles que han levantado las industrias, centrales hidroeléctricas, ferrocarriles, metros y todo el tejido urbano de la periferia del Barcelonés y del Área Metropolitana. La retórica machacona de las identidades y de los derechos nacionales preexistentes (desde no se sabe cuándo, pero siempre pertenecientes a un pasado europeo al que no hubieran podido pertenecer esas masas argáricas u hordas casi africanas) han servido sistemáticamente para diferenciar y ahondar esas desigualdades, no para igualar a los ciudadanos; han constituido la principal arma para legitimar el orden político, social y cultural de los bienestantes y conjurar el mundo de los inmigrantes, deslegitimando hasta su lengua y sus fiestas y más, sus ideas sociales y políticas.

La exigencia de tratos diferenciados o bilaterales es un corolario obligado de todo ese proceso. Un demócrata sin más no entendería en qué escala de valores democráticos puede fundarse un trato "bilateral" diferenciado, por muchos barones, condes y príncipes que fundaran esa nación aun antes de tener nombre o por muy lejanos que sean los orígenes de la "lengua propia". El sistema de concierto o de pacto fiscal es un privilegio y un atentado al principio de solidaridad democrática, una exigencia de café solo para los "diferentes". A estos diferentes, que se sienten víctimas de una exacción histórica, toda política redistributiva les parece

un expolio. En plan didáctico, el economista J. F. Martín Seco nos decía que eso era lo que nos quería decir el Honorable Pujol (entonces tenía ese título) cuando afirmaba que Cataluña aporta más de lo que recibe. "Es el mismo alegato que de forma individual realizan a diario todos los contribuyentes de rentas elevadas".

¿Cómo se explica tanta amnesia ciudadana de sus propios derechos como ciudadanos y tanta fanfarria soberanista de las minorías nacionalistas? Tantos años de sistemática e impune "sustitución" y reconversión lingüística, cultural, ideológica, tantos años "trabajando" y falseando la historia en los centros escolares, tantos años de apropiación del espacio público por la "sociedad civil" catalanista (generosamente subvencionada por las instituciones catalanas e incluso europeas, financiada por "reptiles" y mimada por los partidos políticos), tantos años de violencia simbólica, han acabado por invertir, en la vida pública y la política, lo constitucional por lo identitario, la ciudadanía por el "pueblo", la democracia por la tribu o la casta, lo público por lo "propio", la soberanía de los ciudadanos por la voz de la "calle".

Es algo que afecta no solo a los que se manifestaron y a diario se arrojan la representación de Cataluña o del pueblo catalán, sino a todos los ciudadanos catalanes (y, por supuesto, españoles). Nos afecta a todos, porque es imposible salir de esta crisis económica sin tocar a fondo el modelo de Estado y la reforma de la Constitución. El actual modelo de Estado se ha convertido en un campo de impunidad y de chantaje para los nacionalistas.

Hay una ingenuidad que me pasma cuando algunos me hablan de las razones de los nacionalistas, de la necesidad de comprensión y diálogo o de la imposición de unas reglas de juego a las que tengan que atenerse. Los nacionalistas no se mueven por cálculos contables de la independencia, que no les salen. A pesar de todo, España les es un buen negocio, mejor seguro que el de la independencia sin ventajismos. Más impensable aún es que quieran salir de la eurozona. Lo que persiguen los nacionalistas es la permanente fronda diferencialista, el perpetuo victimismo de los ricos y de las regiones ricas contra la unidad fiscal, las políticas distributivas, la mutualización de la deuda. En suma, están contra el llamado Estado del bienestar, contra la democracia.

Si se prescinde de que no son los territorios sino las personas físicas y jurídicas los que pagan los impuestos y de que todos los ciudadanos españoles, en igualdad de condiciones, pagan lo mismo residan donde residan, si se prescinde de ese principio estamos creando un abismo de desigualdades en función de los "territorios" (con engendros como el del federalismo "asimétrico"). ¿Aceptarían los de Tarragona que, como Barcelona paga más, se concentraran los servicios sociales y públicos en Barcelona capital? Sencillamente ¿aceptaríamos que como los ricos pagan más tengan mejores servicios y prestaciones públicas? Se esgrime el "déficit fiscal" para alcanzar un estatus diferenciado, a la vez que se encubre el superávit comercial con el resto de España y la tajada del capital social y plusvalías que se llevan de los demás españoles, gracias a la desigual localización de entes financieros y empresas y gracias a una relación económica con el resto, que, si no fuera porque se trata de un mercado común (el español), sería un manifiesto ejemplo de colonialismo económico.

Hay gente (como muchos socialistas, comunistas, ex comunistas, los de la "izquierda plural", progres y tantos otros) que piensa que este tsunami identitario es la consecuencia natural del centralismo prepotente y que nos trae aromas de Montserrat y aires de modernidad o civilización. El problema político se sigue planteando con los parámetros anacrónicos, historicistas y metafísicos de que si Cataluña-España, que si España-Cataluña, que si el Estado plurinacional, que si la

"cuestión nacional", que si el "problema catalán"... Tales formulaciones me parecen puras ucronías escolásticas, como las del ser de España, pero, sobre todo, puras excrecencias metafísicas en una democracia; es decir, en una sociedad política de ciudadanos libres y soberanos, por muy imperfecta e inconclusa que ésta sea. Las más de las veces, cuando los intereses de casta aparecen desnudos, resulta que tales derechos históricos, entelequias colectivas y supercherías identitarias no son más que blindajes de privilegios y reclamos de impunidad ante la ley común.

El "problema catalán" no es el problema. El problema que tenemos en la democracia española es un problema político, un problema de graves déficits democráticos (no precisamente de déficits fiscales territoriales, sino de déficits políticos y democráticos "territoriales", además de "estatales". Los nacionalismos no hacen sino agravar la crisis de la democracia, consecuencia de la endogamia del régimen de partidos heredado de la transición y de sus conexiones con

la oligarquía de banqueros, grandes corporaciones reguladas, especuladores y constructoras. Envilecida, la clase política necesita ser oxigenada con nuevos sujetos que no vengan con cara de hambre canina a meter las garras en la bolsa de lo común. Para ello se debe adoptar medidas urgentes, de auténtica y verdadera salud pública, que regeneren el cuerpo político. Algunas de ellas la opinión pública las viene demandando desde tiempo atrás (...); entre ellas la reforma electoral, la eliminación de privilegios de la "casta política" y la liquidación de "instituciones clientelares", especialmente gravosas en las autonomías, ley de transparencia, control democrático del gasto y de la financiación de los partidos (...). Nuestra Transición que los aupó al poder necesita una segunda vuelta (...) Algún partido, movimientos sociales y grupos ciudadanos comienzan a caminar en esa dirección (...).

RAFA NÚÑEZ

Rincones impertinentes

¿Cómo meter 4 elefantes en un 600?

Según los convocantes (CIU, ERC, TV3, *La Vanguardia* y, formalmente, *Òmnium Cultural*), dos millones de personas acudieron a la manifestación del 11 de septiembre, publicitada a todas horas durante un mes. La *mani*, muy nutrida, desde luego, fue un éxito, sobre todo en la compresión volumétrica de personas. El espacio ocupado por los manifestantes, unos 140.000 metros cuadrados, y la pretendida asistencia arrojan una densidad media de 14'3 personas por metro cuadrado, es decir, 14 personas y una pierna de la persona 15.

Ya tuvo mérito meter, eso nos dijeron, a millón y medio en el Paseo de Gracia, 90.000 metros cuadrados, en junio de 2010 con motivo de la *mani* preventiva contra la sentencia del TC sobre el nuevo estatuto; esa *mani* de la que Montilla salió corriendo. La compresión en ese caso, 16'7 personas por metro cuadrado, fue todo un hito digno del libro Guinness de los *records*. En el 11 de septiembre de 2012, la compresión fue muy similar.

El prodigio es evidente: trace en el suelo, con una tiza, un cuadrado de un metro de lado y meta dentro de la superficie acotada a 16'7 o a 14'3 personas. Si mete a 2 o 3, que es mucho meter, ya tendrá la manifestación más densa jamás vista ($90.000 \text{ m}^2 \times 2 \text{ personas/m}^2 = 180.000 \text{ personas}$). Una manifestación compacta de dos millones de personas, sin espacio apenas entre los asistentes, requiere no uno si no 11 paseos de Gracia, uno tras otro hasta más allá de Vallvidriera (cifra resultante de dividir 2 millones entre 180.000).

Los catalanistas son capaces de meter uno o dos millones de manifestantes en el Paseo de Gracia porque sólo ellos creen que, en efecto, 4 elefantes caben en un 600: 2 delante y 2 detrás.

JAVIER TOLEDANO

TRIAS, DEIXA TRIAR!

¿Por qué, llamándote Trias, no haces honor a tu nombre –pues es honor para un hombre tener derecho a escoger la lengua que es mayoría, aunque no es la del poder–?

menos parcial y más justo. Verás, cumplida la Ley, cómo te sientes a gusto y, adoptando este talante, te sentirás como un rey.

JOSÉ GINÉS GIMENO

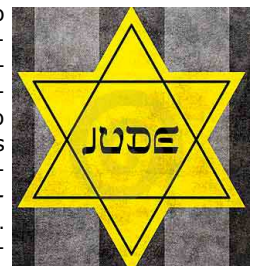
Debieras ser tolerante,

SOS ¿RACISME?

Desde que el gobierno regional de Cataluña tiene competencias parciales en la gestión de la inmigración, y tras aplicar también en ese ámbito su conocida receta lingüística, la denegación de permisos de residencia a extranjeros ha aumentado considerablemente en los últimos meses. La evaluación de la destreza idiomática de los candidatos ha cobrado mucha importancia a la hora de expedir las licencias oportunas.

Algunas asociaciones de loabilísima inspiración humanitaria han elevado graves protestas difundidas por la prensa (junio de 2012). Entre ellas *SOS Racisme*, que por su nombre merece, en la defensa de su causa, la mejor de las suertes. Choca, empero, que la queja promovida por uno de sus portavoces reside, no en la opinable exigencia del dominio de la lengua catalana como baremo integrador, de relativo provecho para el extranjero si, más adelante, decide avecindarse en Calatayud, si no en la *reducción de cursillos gratuitos de aprendizaje de la citada lengua por culpa de los recortes inherentes a la crisis económica* y presupuestaria que tan seriamente nos sacude.

En definitiva, que a *SOS Racisme* lo que le fastidia es la drástica disminución de los cursillos de marras, costeados por el contribuyente, y no esa norma meticona, apolillada y absurda. Lo que les chirría es que a los extranjeros no les enseñen a pronunciar correctamente *retallada, fallida, atur y desnonament*. Es, salvando las distancias... (las comparaciones pueden ser ociosas/odiosas, más o menos desacertadas, pero tienen derecho a ello por ser comparaciones precisamente)... como si una conmovedora asociación de filántropos hubiera protestado airadamente, no por la obligación de la población hebrea de llevar en su atuendo el distintivo de la estrella de David bajo el III Reich, si no porque la administración nazi no hubiera habilitado los oportunos cursillos de costura destinados a los judíos indoctos en el manejo de aguja e hilo para aprender a coserla en el abrigo. Es lo que tienen las normas idiotas, que se prestan a según qué comparaciones.



JAVIER TOLEDANO

Actividades de la Asociación (julio 2012-Abril 2013)

Septiembre:

Manifiesto 'Cataluña, tal cual'

"El mejor instrumento para preservar, garantizar y potenciar la convivencia lingüística es asegurar el derecho de los ciudadanos a usar las lenguas oficiales sin traba alguna [...]"

Comunicado: la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa debe incluir el derecho de los alumnos a recibir las enseñanzas obligatorias en castellano en toda España

Impulso Ciudadano, Asociación por la Tolerancia y Ágora Socialista solicitaron del Gobierno de España que no soslaye su compromiso e incorpore en la Ley una regulación que incluya: El derecho de los alumnos a recibir las enseñanzas obligatorias en castellano en toda España; el derecho de los padres y tutores a elegir la lengua de escolarización...

Octubre:

Entrega del XVIII Premio a la Tolerancia a Félix Ovejero Lucas

"La democracia deliberativa se entiende como un sistema de decisiones colectivas en el que los participantes se ven obligados a defender sus argumentos en un público diálogo regido por principios elementales de racionalidad e imparcialidad""asegurando un razonable vínculo entre decisiones y justicia" . "Lo que importa es el peso de los argumentos, no el poder de quién los reclama"

La Asociación se adhirió a la convocatoria de "De Espanya i Catalans"

Dada la gravedad de la situación planteada irresponsablemente por el presidente de la Generalitat, pareció necesario expresar nuestra adhesión al acto en defensa de la unidad de España que tuvo lugar el 12 de Octubre a las 12h en la Plaza de Cataluña de Barcelona organizado por la plataforma "De España y catalanes"

Noviembre:

Cataluña Tal Cual escribió al Ministro Wert

"Cataluña, tal cual" coincide con su voluntad de cambiar el sistema educativo catalán, sistema que en los últimos treinta años ha permitido y, en muchos casos, estimulado prácticas destinadas a inculcar en los niños la idea de que Cataluña y España son dos realidades diferentes e incluso antagónicas.

Charla coloquio con los amigos del Moviment Cívic d'Espanya i catalans

Creemos firmemente en Cataluña y en España, y también que la mejor manera de garantizar el progreso, el bienestar y el beneficio común de todos los catalanes es continuar en este gran proyecto español y apostar firmemente por lo que nos une

XI Ciclo de Cine para la Tolerancia. 6 películas y 3 debates:

"Tantos Tontos Tópicos"

Con Aurelio Arteta, filósofo y autor del libro con el mismo título

"Territorio BILDU"

Con Raúl González Zorrilla, periodista, director de "Euskadi Información Global", David R. C., 29 años de experiencia en lucha antiterrorista y Jovino Fernández Álvarez, abogado, exconcejal del Ayuntamiento de Pasajes por el PSE-PSOE

"Educando. Alternativas a la farsa pedagógica"

Con Ernesto Ladrón de Guevara (autor de "Educación y nacionalismo")

Diciembre:

Comunicado: Cataluña, con la Constitución

Ahora, la Constitución de 1978 tiene que sobrevivir a un nuevo ultimátum: el de aquellos que apropiándose del nombre de Cataluña, y en nombre de todos los catalanes, dan por acabada la adhesión a la España constitucional, pretendiendo concluir con un portazo nuestro compromiso con el resto de los españoles y la integridad territorial del Estado.

Adhesión a la manifestación de 'D'Espanya i catalans'

Parecía llegado el momento de que celebráramos más que nunca el trigésimo cuarto aniversario de la Constitución que nos ha dado el período más duradero de paz y prosperidad que ha vivido la nación española

Comunicado de la Asociación por la Tolerancia con motivo de las reacciones habidas a raíz de la presentación del borrador de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

La Generalitat pretendía, con su victimismo habitual, hacer creer que el objeto de la Ley es eliminar el catalán de la enseñanza, y así evitar que se cumplan las sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo en las que se anuló el actual sistema de inmersión forzoso en catalán

Febrero:

Celebración de una I Jornada por la Lengua Materna y el Bilingüismo con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna convocado por la UNESCO

Se debatió: 'El derecho a la enseñanza en la lengua materna y los modelos educativos en Europa' y 'La inmersión lingüística en España y el control de los contenidos por las autonomías' con la participación activa de Galicia Bilingüe, Círculo Balear...

Marzo:

Comunicado de Catalunya tal cual a propósito de la nueva campaña de preinscripción

La entidad lamentaba que, nuevamente, la Consejera de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña ignorara las sucesivas sentencias del Tribunal Supremo y del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Las Asociaciones a favor de la libertad de elección de lengua comunicaron al Ministerio de Educación su parecer acerca del último borrador del proyecto LOMCE

El miércoles, día 13 de marzo entregaron un documento sobre su posición en el Registro General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La futura Ley corre el riesgo de sancionar la inmersión, abrir la puerta para extenderla a otras comunidades, como la CAV o Valencia que hasta ahora no la tenían, y dejar definitivamente en manos del nacionalismo la interpretación de las sentencias del TC.

Abril:

Comunicado a propósito de la pública declaración de insumisión del Gobierno catalán ante las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Las sentencias suspenden el discriminatorio y humillante "trato individualizado en castellano" que nada tiene que ver con el derecho a la enseñanza en una de las lenguas maternas mayoritarias de Cataluña, el castellano, lengua tan oficial y propia de esta comunidad como el catalán

El valor de la ciudadanía



C/Aragón 335, entresuelo
08009 Barcelona
Tf. y fax: 934761158
E-Mail: asociacion.tolerancia@gmail.com

Las víctimas somos nosotros (y más lo vamos a ser en el futuro)

El 23 de noviembre de 2010 la Fundación de Víctimas del Terrorismo hacía público un documento llamado: **Principios rectores para un modelo de fin de ETA sin impunidad**. Lamentablemente, su contenido no tuvo la repercusión social que hubiera merecido, dada su extraordinaria importancia. Varias son las razones de su excepcionalidad: en primer lugar, la práctica totalidad de las asociaciones de víctimas definían una postura común. Por si eso fuera poco, el texto describía sin circunloquios ni tapujos el desarrollo del futuro previsible y fijaba con toda claridad las condiciones inexcusables que, a juicio de las víctimas, deberían observar las autoridades en la administración de la liquidación del terrorismo de ETA.

El paso del tiempo ha mostrado el acierto del diagnóstico y, también de los temores que con él se expresaban acerca de la deriva de los acontecimientos y las tentaciones que nuestros dirigentes habrían de enfrentar. Parece aconsejable volver sobre él, no ya como un mero futurible, sino como una guía para entender el presente y orientar el futuro. A quienes les pudo pasar desapercibido, les recomiendo vivamente su lectura y, a quienes en su momento se interesaron por él, su revisión. Todos tenemos mucho que aprender y más sobre lo que meditar.

Forma parte de la sabiduría popular que el paso del tiempo enfría las emociones. También afecta a la memoria que, más que debilitarse, se *deforma* (esto último es menos conocido por la opinión común, pero está bien fundamentado por la Psicología). Cuando ETA hizo pública su decisión de cesar de modo definitivo su 'actividad armada', se abrió para la mayoría de nosotros una puerta a la esperanza, acompañada de un enorme escepticismo, fruto de la experiencia pasada y reciente. Sin embargo, transcurridos apenas dieciocho meses, vemos ya ese hito como muy lejano. Nuestras ilusiones han tomado más cuerpo y nuestras reservas se van esfumando. Desgraciadamente, tanto los que se mueven por ansias de paz, como los que necesitan acallar la conciencia, venimos a coincidir en las prisas por dejar atrás el problema. Quienes esperaban recoger los frutos de la violencia –y aún más los que callaron por cobardía–, ven con buenos ojos como se reconvierte a los terroristas en mártires de la 'causa nacional'. Eso les permite reivindicarse frente a su propia bajeza y mirarse al espejo sin enfermar.

A los demás, pese a que asistimos indignados a las fechorías crecientes de los amigos del terrorismo, que han logrado con el concurso del anterior gobierno y de los tribunales hacerse con un lugar en la política democrática, se nos hace ahora más deseable el fin de la ex-

cepcionalidad que ha supuesto la violencia y se oyen cada vez más opiniones favorables a los argumentos 'instrumentales', los que se amparan en la razón de estado, los que 'explican' que la bondad del fin (el cese de la violencia) justifica cualesquiera concesiones. Inmersos en la confrontación, veíamos los límites con mayor claridad. Perdida la Memoria, se relaja nuestra concepción de la Verdad –un asunto siempre debatido y confuso–, con lo que se diluyen las condiciones que creímos exigibles en base a la Dignidad y se subordina la Justicia a la comodidad. Al fin y al cabo, ese parece ser un asunto *moral* y ya se sabe que, si todo en general es relativo, en el terreno de la ética no caben certezas de ningún género.

Dice el penúltimo párrafo de la introducción de los **Principios rectores...**: "*El futuro político de la sociedad vasca no puede escribirse sobre el proyecto político de ETA, aunque sea sin ETA y sin su violencia, porque de otra forma no habrá verdad en la Memoria, ni Dignidad, ni Justicia para sus víctimas que fueron asesinadas con el objetivo de favorecer la implantación del proyecto político de ETA*". No es una simple frase, sino un principio incontrovertible que arroja nitrógeno líquido sobre nuestra relación, vuelve quebradizos nuestros pretextos y nos exige el compromiso. Pero, Memoria, Dignidad y Justicia, ¿acaso no son más que valores morales?

¿Estamos dispuestos a vivir en una sociedad gobernada por quienes han utilizado la violencia (o la han consentido y aplaudido) para conseguir sus objetivos? ¿Cabe esperar que vayan a conformarse con los vaivenes del juego democrático cuando éstos puedan resultar adversos? Si no obligamos al entramado político de ETA a la condena de su historia como condición para su reintegración en la vida democrática, ¿qué futuro podemos esperar? ¿Acaso lo que estamos haciendo no es incorporar la amenaza terrorista como un testigo político que velará para que el 'proceso' no se tuerza y el 'conflicto' se resuelva 'como debe'? ¿Qué más puede pedir el terrorismo para considerar alcanzados sus objetivos y nosotros para dar por derrotado el orden constitucional?

Y, a fin de cuentas, ¿quiénes son las víctimas sino *nosotros mismos*? Las razones que tuviera el terrorismo para su elección (ya fuera el mero azar o una específica relevancia) son intrascendentes. Fueron utilizadas para causar daño a la sociedad y servirse de él para torcer la voluntad colectiva. Eso las despersonaliza y diluye su carácter e identidad en la sociedad entera. Fueron elegidas para mandar un mensaje, convertidas en signos, y son por ello representativas. El *recuerdo* de su sacrificio hace superiores los valores democráticos y es en nombre de la *dignidad* de esos valores que tienen, que tenemos, derecho a reclamar *justicia*.

ANTONIO ROIG

Obituario. Algunas personalidades cercanas que nos han abandonado

GREGORIO PECES-BARBA (V Premio a la Tolerancia)	24/07/2012
HORACIO VÁZQUEZ RIAL	05/09/2012
ÁUREA MARTÍNEZ DE LUCO LIZÁRRAGA	21/11/2012
EUGENIO TRÍAS SAGNIER	10/02/2013

CONVOCATORIA INMINENTE

Asamblea General Ordinaria

**Sábado, día 11 de mayo,
en la sede de la asociación, a las 19:30 h**